

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/8140 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/8140	
OTROS DATOS Código para validación: 32452-3DE4D-D151D Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:20 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:21	ESTADO FIRMADO 31/10/2024 14:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5372707 32452-3DE4D-D151D 818E26C3ACD FEEDA63DCEA3437A641B80C7E3B64) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 (58/2024)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **cinco de noviembre de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/466.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

ÁREA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

2/467.- CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA PARA EDIFICIO DE CINCO VIVIENDAS EN C/ SAN LUCAS C/V C/POLVORANCA C/V C/ SAN JUAN, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL "MARSENCAR 2014, S.L.". (EXPTE. 055-A/2023).-

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

CONCEJALÍA DE PATRIMONIO

3/468.- APROBACIÓN DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO-BAR SITUADO EN EL BULEVAR DE C/ CARBALLINO. (EXPTE. 070/24).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/8140 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/8140	
OTROS DATOS Código para validación: 32452-3DE4D-D151D Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:20 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:21	ESTADO FIRMADO 31/10/2024 14:21



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/469.- ADJUDICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO DE LAS SALAS DE PELUQUERÍA DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DE LA LOCALIDAD, A OTORGAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. (EXPTE. 022/24).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

5/470.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL DE ALCORCÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.-

6/471.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE OFICIAL/A DE LA POLICÍA LOCAL DE ALCORCÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

7/472.- APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL AL CONSORCIO UNED MADRID-SUR, EJERCICIO 2024.-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

8/473.- PROPUESTA RELATIVA AL INCREMENTO DEL IMPORTE DE LA ACTUACIÓN "OBRA DE REPARACIÓN DE CANALONES E INSTALACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CUBIERTA DEL PABELLÓN DEL POLIDEPORTIVO SANTO DOMINGO" INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016-2019 Y LA APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL A LA MISMA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/8140 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/8140	
OTROS DATOS Código para validación: 32452-3DE4D-D151D Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:20 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 31/10/2024 14:21	ESTADO FIRMADO 31/10/2024 14:21



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta."